

**ACTA DE ENTREGA RECEPCION
TESORERIA MUNICIPAL**

Con fundamento en los artículos 1, 2 fracción IV, 2 Bis, 3, 4 primer párrafo, 6, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California, Artículo 29 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, así como en los numerales 1, 8, 11, 15 y 16 del Reglamento para la Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Municipio de Mexicali y en el Manual para la Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Municipio de Mexicali, Baja California, se hace constar que: -----

En **Mexicali, Baja California**, siendo las **16:00** horas del día **01 de diciembre de 2016**, se reunieron en las oficinas de(l) (la) **de la Tesorería Municipal**, con domicilio en **Calzada Independencia No. 998 del Centro Cívico y Comercial de Mexicali C.P. 21000**, las personas cuyos nombres, carácter y datos de identificación se mencionan a continuación, para llevar a cabo el acto protocolario de entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos asignados al (a) **Tesorería Municipal**: -----

	NOMBRE COMPLETO	DATOS DE IDENTIFICACIÓN	CARÁCTER
1.	Rogelio Orlando Pineda Meléndez	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral Numero	Servidor público saliente
2.	Saúl Martínez Carrillo	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral Numero	Servidor público entrante
3.	Elia Esther Flores Gallegos	Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral Numero	Testigo de la autoridad saliente
4.	José Guadalupe Altamirano Cervantes	Credencial de Licencia de Conducir expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, con Número	Testigo de la autoridad saliente
5.	David Gutierrez García	Credencial expedida por el Instituto Federal Electoral con numero	Testigo de la autoridad entrante

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials on the right side.

6.	Eunice Alin de la Torre Coronado	Credencial expedida por el Instituto Federal Electoral con numero	Testigo de la autoridad entrante
7	C.P.C José María Armendáriz Palomares	Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con numero	En calidad de testigo el representante del Gobierno del Estado de Baja California
8.	Fernando Cervantes Arevalo	Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral Numero	Representante de la Sindicatura Municipal

De cada uno de los documentos de identificación antes señalados, se anexa copia simple a la presente Acta.

Ante la presencia de(l) (la) Representante de la Sindicatura Municipal, y apercibidos de las penas en que incurrirán quienes se conducen con falsedad ante autoridad administrativa competente, las personas que comparecen como autoridad saliente y autoridad, bajo protesta de decir verdad:

MANIFIESTAN

PRIMERO: Por parte del servidor público saliente: Ser originario(a) de **Ensenada, Baja California**, estado civil **Casado**, haberse desempeñado como **Tesorero Municipal** durante el periodo comprendido del **22 de septiembre de 2014 al 01 de diciembre de 2016**, y tener como domicilio particular el señalado al calce de esta Acta, designando como testigos de asistencia a las personas que se indican en el presente instrumento.

SEGUNDO: Por parte de la autoridad entrante: Ser originario(a) de la ciudad de **Estación Coahuila Mexicali Baja California**, de estado civil **Casado**, y tener su domicilio particular el señalado al calce de esta Acta, designando como testigos de asistencia a las personas que se indican en el presente instrumento.

TERCERO: De la autoridad saliente y de la autoridad entrante: Están de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega y Recepción de forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las funciones y servicios públicos.

En lo que respecta a la autoridad saliente, (el) (la) representante de la Sindicatura Municipal informa que:

- Es su deber proporcionar, sin omisión alguna, toda la información relacionada con los asuntos y recursos públicos a cargo del área que se entrega.
- Es su responsabilidad asegurarse que la información contenida en los anexos es cierta, se encuentra completa y obra en la unidad administrativa que se entrega.
- De acuerdo con los artículos 18 y 20 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California, dentro de los **45 días hábiles** posteriores a esta fecha, podrá ser requerida para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que le solicite la autoridad entrante, para lo cual dispondrá de **30 días naturales**.
- La entrega de los asuntos y recursos públicos que se hace constar en la presente Acta, no implica la liberación de las responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegar a determinarse por autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables.


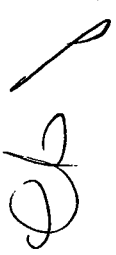
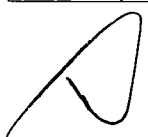


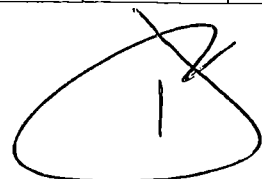

- Dispone de **30 días naturales** contados a partir de la fecha del término de su gestión, para presentar su declaración patrimonial de conclusión de encargo ante la Sindicatura Municipal, acorde con lo señalado en el artículo 78 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California. -----

En lo que corresponde a la autoridad entrante, el (la) representante de la Sindicatura Municipal informa que: -----

- Recibe los asuntos y recursos públicos con reserva de ley. -----
- Dispone de un término de **45 días hábiles** contados a partir de esta fecha, para verificar el contenido de la presente Acta, incluyendo sus Anexos, acorde con lo señalado en el artículo 18 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California. -----
- De acuerdo con el artículo 78 fracción I, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California, dentro de los **60 días naturales** siguientes a la toma de posesión, el titular del área que se recibe deberá presentar ante la Sindicatura Municipal su declaración inicial de situación patrimonial. -----

Acto seguido, la autoridad saliente entrega a la autoridad entrante **un** ejemplar(es) de **un** disco(s) compacto(s), que forman parte integrante del acta y contiene(n) información actualizada al día **31 de octubre**, mismo(s) que se encuentran debidamente etiquetados y son signados por quienes intervienen en el acto, con firmas autógrafas, para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar, y que a decir de la autoridad saliente contienen los siguientes: -----

ANEXOS				
I.	INFORME DE GESTIÓN	SI	NO	NO APLICA
I.1	Contenido del informe	X		
I.2	Situación del Despacho a la Fecha de la Gestión	X		
I.3	Actividades Emprendidas y Resultados Obtenidos Durante la Gestión	X		
I.4	Situación del despacho a la fecha de Retiro o Término de la gestión	X		
I.5	Relación de Asuntos en Trámite	X		
II.	RECURSOS MATERIALES	SI	NO	NO APLICA
II.1	Resumen de inventarios	X		
II.2	Relación de Bienes Inmuebles			X
II.3	Relación de Bienes Informáticos			X
II.4	Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	X		
II.5	Relación de Archivo	X		
III.	RECURSOS FINANCIEROS	SI	NO	NO APLICA
III.1	Situación de Fondos Revolventes	X		
III.2	Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro contrato	X		
III.3	Detalle de la Situación de Bancos	X		
III.4	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	X		

FIRMAS

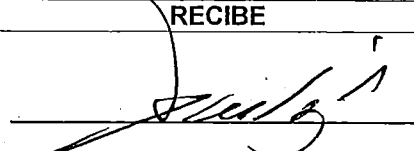
ENTREGA

RECIBE



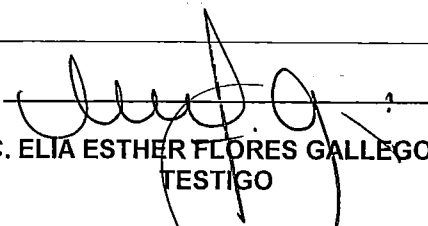
C. ROGELIO ORLANDO PINEDA
MELENDEZ_

Domicilio: _



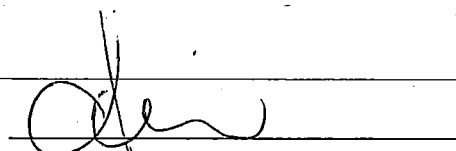
C. SAUL MARTINEZ CARRILLO

Domicilio: ^



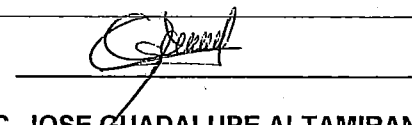
C. ELIA ESTHER FLORES GALLEGOS
TESTIGO

Domicilio: .



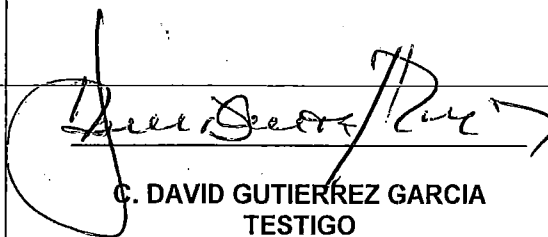
C. EUNICE ALIN DE LA TORRE CORONADO
TESTIGO

Domicilio: .



C. JOSE GUADALUPE ALTAMIRANO
CERVANTES
TESTIGO

Domicilio:



C. DAVID GUTIERREZ GARCIA
TESTIGO

Domicilio: .



C.P.C. JOSÉ MARÍA ARMENDÁRIZ PALOMARES
EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO



FERNANDO CERVANTES AREVALO
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL